

Insolvencia

Hernando Bermúdez Gómez

En el archivo [Base-Soporte-Insolvencia-2025-CORTE-AGOSTO.xlsx](#) elaborado por la Superintendencia de Sociedades aparecen enlistadas 5392 empresas cuyos activos arrojan el total de \$626.456.691.717,62. El promedio por activos fue de \$ 112.657.858,24. 141 no registran activos y 333 empresas dicen tener menos de \$100 millones. Sobre el total del empresariado colombiano es una cantidad no significativa de empresas. Pero el peso de estas para la Superintendencia de Sociedades es preocupante. Tenemos muchos datos. Pero no sabemos si la legislación colombiana es eficaz. Ahora se habla de Reorganización Ordinaria, R. Abreviada, NEAR (Negociación de Emergencia), Liquidación Judicial, L. Simplificada. Se advierte que en materia legislativa se ha tratado de diseñar procesos a la medida. ¿Cuál es la efectividad de los promotores y de los liquidadores? En la base aparecen procesos desde 2009 hasta 2025. ¿Son los procesos de insolvencia precautelativos o la última carta de los dueños? Es claro que muchas empresas se liquidan sin acudir a tales procesos. Muchos factores externos pueden llevar a una empresa a insolvencia. Pero también existen casos de mala administración. La pregunta crucial para nosotros es ¿la contabilidad es capaz de predecir la insolvencia? ¿son eficaces los criterios para considerar que una empresa no seguirá en marcha? Obviamente mucho depende de la velocidad con la cual se registre y analice la información. Varios autores sostienen que la revisoría fiscal se inventó para proteger a los terceros de la insolvencia. Como en realidad se desarrolla esta tarea en Colombia sabemos que ella no es oportuna. Suelen apostar a lo que apuestan los administradores. Dicen que la esperanza es lo último que se pierde. Sin embargo, no es aconsejable contradecir la evidencia. El conocimiento actualizado de los terceros, acreedores o deudores, así como el de los flujos, círculos o circuitos, es fundamental para estar evaluando al día lo que sucede. Cuando la información es mala los análisis también lo son. Esto es lo que les pasa a muchos profesionales de la contabilidad, que actúan al ritmo de los reportes de cumplimiento.

Bogotá, septiembre 5 de 2025.